

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 995

Número de Repertorio: 2121

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 995 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311779340	MERO REYES JANEÓ JAMPIER	COMPRADOR
1309815445	PILLIGUA MURILLO JUAN GABRIEL	VENDEDOR
1308781986	REYES BAILON BELGICA MARILYN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8011754000	79779	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	8011717	61123	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 24 marzo 2022

Fecha generación: viernes, 25 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





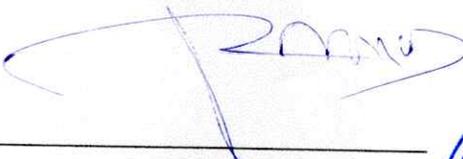
Factura: 002-002-000048027



20221308004P00451

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20221308004P00451					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MARZO DEL 2022, (12:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES BAILON BELGICA MARILYN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308781986	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PILLIGUA MURILLO JUAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309815445	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO REYES JANEJO JAMPIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311779340	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		22272.00					


NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.- OTORGADO
POR LOS CÓNYUGES BELGICA MARILYN REYES
BAILON Y JUAN GABRIEL PILLIGUA MURILLO; A
FAVOR DEL SEÑOR JANEÓ JAMPIER MERO REYES.
CUANTÍA: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y
DOS DÓLARES CON CERO CENTAVOS DE DÓLAR DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- DOS COPIAS.-.-.-**

Ab. Felipe Martínez Vera
**NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, por una parte en calidad de Vendedores, los cónyuges señora BELGICA MARILYN REYES BAILON, de nacionalidad ecuatoriana; y, el señor JUAN GABRIEL PILLIGUA MURILLO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, y por los que le corresponde dentro de la sociedad conyugal por ellos formada; y por otra parte en calidad de Comprador, el señor JANEÓ JAMPIER MERO REYES, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio



REPÚBLICA DEL ECUADOR



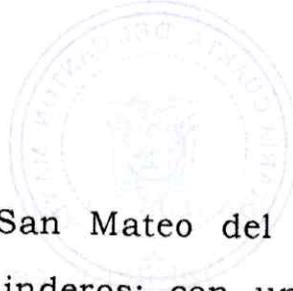
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 suscrita con esta Notaría, que se agregará al presente contrato.
2 Bien instruidos en la naturaleza y efectos de la presente
3 escritura pública de COMPRAVENTA, a la que proceden con
4 amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron
5 la minuta, que es del contenido siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-**
6 Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
7 una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:
8 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
9 suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por
10 una parte, Los cónyuges, la señora BELGICA MARILYN REYES
11 BAILON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres,
12 cero, ocho, siete, ocho, uno, nueve, ocho guión seis (130878198-
13 6), y, el señor JUAN GABRIEL PILLIGUA MURILLO, portador de
14 la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, ocho,
15 uno, cinco, cuatro, cuatro guión cinco (130981544-5), de estado
16 civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, y
17 por los que le corresponde dentro de la sociedad conyugal por
18 ellos formada; a quienes en adelante para los efectos del
19 presente instrumento se le identificará como "LOS
20 VENDEDORES"; y, por otra parte el señor JANEJO JAMPIER
21 MERO REYES, portador de la cédula de ciudadanía número
22 uno, tres, uno, uno, siete, siete, nueve, tres, cuatro guion cero
23 (131177934-0), de estado civil soltero, por sus propios y
24 personales derechos; a quien en adelante para los efectos del
25 presente instrumento se le identificara como el "COMPRADOR".-
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores BELGICA MARILYN
27 REYES BAILON, y JUAN GABRIEL PILLIGUA MURILLO son
28 propietarios de un lote de terreno Lote de terreno ubicado en el

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Sector Los Laureles de la Parroquia San Mateo del Cantón
2 Manta, con las siguientes medidas y linderos: con una Área
3 total: 1136.83m2. Frente: 40,00m.- Calle Rocafuerte Atrás:
4 40,00m.- Cedeño Murillo Wilfrido Derecho: 27,50m.- calle Jama
5 Izquierdo: 29.40m.- Mena Alonzo Guillermo. B) Historia de
6 Dominio.- a) Mediante escritura de Compraventa, celebrada en
7 la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el siete (07)
8 de noviembre del dos mil dieciséis (2016) e inscrito en el
9 Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez (10) de
10 Febrero del dos mil diecisiete (2017). b) Mediante Oficio MTA-
11 DPSA-OFI-070220221935, del siete de febrero del dos mil
12 veintidós, el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón
Manta, AUTORIZA EL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICION DE
ENAJENAR, e inscrita en el Registro de la Propiedad el nueve de
febrero del dos mil veintidós. **TERCERA: OBJETO DE LA**
COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes los cónyuges,
17 BELGICA MARILYN REYES BAILON, y JUAN GABRIEL PILLIGUA
18 MURILLO, proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno descrito en
19 la cláusula anterior de conformidad con la Aprobación de
20 Subdivisión, según certificado N° SU-022022-000456, emitida el
21 veintiocho de febrero del dos mil veintidós, por la Dirección de
22 Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Cantón Manta,
23 documento que se agrega al presente instrumento como
24 habilitante; y, dan en venta real y perpetua enajenación una
25 parte del bien inmueble ya descrito, a favor del señor JANELO
26 JAMPIER MERO REYES, un lote de terreno ubicado en el Sector
27 LOS LAURELES de la Parroquia San Mateo: Circunscrito dentro
28 de los siguientes linderos y medidas. A) POR EL FRENTE: 21.00

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 metros - Lindera con calle Rocafuerte. POR ATRAS: 22.00 metros
2 - Lindera con Cedeño Murillo Wilfrido. POR EL COSTADO
3 DERECHO: 27.50 metros y lindera con calle Jama. POR EL
4 COSTADO IZQUIERDO: 28.45 metros - Lindera con área a favor
5 de Reyes Bailón Bélgica Marilyn. Terreno que tiene un área total
6 de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA**
7 **METROS CUADRADOS (599,59 M2). CON CLAVE CATASTRAL:**
8 8-01-17-54-000. No obstante de determinarse su cabida, la
9 venta se la hace como cuerpo cierto.- Los vendedores se obligan
10 al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el bien inmueble
11 en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos
12 sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es
13 anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna
14 naturaleza que limite su dominio.- **CUARTA: PRECIO.**- El
15 precio del lote de terreno vendido y que las partes
16 contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad
17 de: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES
18 CON CERO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
19 DE AMÉRICA (USD 22.272,00).- Valor que la parte compradora
20 paga con Transferencia Bancaria, y que la parte vendedora
21 declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que
22 tengan reclamo alguno que hacer por este concepto en lo
23 posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- De igual
24 manera en el caso de acontecer algún imprevisto como accidente
25 natural, transformación física del terreno, etc., el vendedor se
26 exime de responsabilidad alguna.- La parte compradora declara
27 expresamente que recibe este terreno a satisfacción con todas
28 sus características topográficas y conformación de suelos, por lo

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
**NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA**



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 tanto es de su exclusiva responsabilidad el cambio o
2 mejoramiento del suelo, en relación a la edificación que la
3 parte compradora desee construir.- **QUINTA:**
4 **AUTORIZACION.-** La parte vendedora, autoriza al señor
5 JANEJO JAMPIER MERO REYES, para que solicite la
6 inscripción del presente contrato de Compraventa en el
7 correspondiente Registro de la Propiedad del cantón
8 Manta.- **SEXTA: DECLARACION.-** Las partes contratantes
9 declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el
10 principio de la buena fe en los negocios, que tanto los
11 valores como el bien inmueble que se intercambian con
12 motivo del presente contrato de compraventa, tienen un
13 origen y un destino que de ninguna manera se relacionan
14 con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento,
15 transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
16 psicotrópicas.- Así mismo, las partes autorizan
17 recíprocamente para que en caso de investigaciones
18 relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan
19 proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas
20 competentes, toda la información que ellas requieran sobre la
21 presente transacción.- Y, declaran que acepta el contenido de
22 este contrato por ser otorgado en favor de sus intereses y, por
23 estar de acuerdo con las condiciones pactadas.- **SEPTIMA: LA**
24 **DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las
25 demás formalidades de estilo para la plena validez del
26 presente instrumento. (Firmado) Abogado Rodrigo Crespo
27 Zambrano, Matrícula Número Trece guion dos mil catorce
28 guion ochenta y siete del Foro Abogados de Manabí.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Hasta aquí la minuta la misma que por voluntad de los comparecientes queda
2 elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surtan los efectos legales las
3 cláusulas declaradas en ellas. Leído que les fue el presente instrumento por el
4 suscrito Notario a los intervinientes éstos se afirman y ratifican en todo lo expuesto
5 firmando para su debida constancia ante mí el Notario Público, de lo cual doy Fe.-.-

Janeo Mero Reyes



6
7
8 **JANEO JAMPIER MERO REYES**
9 C.C. # 131177934-0.

Juan Gabriel Pilligua



10
11
12 **JUAN GABRIEL PILLIGUA MURILLO**
13 C.C. # 130981544-5.

Belgica Reyes



14
15
16 **BELGICA MARILYN REYES BAILON**
17 C.C. # 130878198-6.



Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
07/03/2022 10:26:17 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1297134576
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador



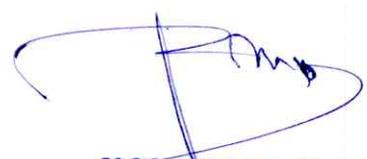
BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-00004442
Fecha: 07/03/2022 10:26:29 a.m.

No. Autorizaci3n:
070320220117681835200012056514000044422022102718

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

N° 032022-059716

Manta, viernes 11 marzo 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 8-01-17-54-000 perteneciente a REYES BAILON BELGICA MARILYN con C.C. 1308781986 ubicada en SECTOR LOS LAURELES BARRIO LOS LAURELES PARROQUIA SAN MATEO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,272.00 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$22,272.00 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 00/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



160362TVBOTFN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/061316
DE ALCABALAS

Fecha: 03/11/2022 Por: 289.54
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 03/11/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: REYES BAILON BELGICA MARILYN
Identificación: 1308781986 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: MERO REYES JANELO JAMPIER
Identificación: 1311779340 Teléfono: Correo:

Detalle:

VE-050882



PREDIO: Fecha adquisición: 01/03/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
8-01-17-54-000	22272.00	599.50	SECTORLOS LAURELES	22.272.00

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	222.72	0.00	0.00	222.72
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	66.82	0.00	0.00	66.82
Total=>		289.54	0.00	0.00	289.54

Saldo a Pagar

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten Signature]

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-058737

N° ELECTRÓNICO : 217374



Fecha: 2022-02-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-01-17-54-000

Ubicado en: SECTOR LOS LAURELES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 599.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308781986	REYES BAILON-BELGICA MARILYN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,582.00

CONSTRUCCIÓN: 690.00

AVALÚO TOTAL: 22,272.00

SON: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

**ES EIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



159383SFZ6WLV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-01 22:37:56

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-02-28

N° SU 022022-000456



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **REYES BAILON BELGICA MARILYN con C.C. 1308781986**, ficha registral nro. 61123 ubicado en SECTOR LOS LAURELES, de la parroquia SAN MATEO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,136.83 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #61123: (Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 7 de noviembre del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 10 de febrero del 2017.) 1,136.83 m²

FRENTE: 40.00 m - Lindera con calle Rocafuerte.
ATRAS: 40.00 m - Lindera con Cedeño Murillo Wilfrido.
COSTADO DERECHO: 27.50 m - Lindera con calle Jama.
COSTADO IZQUIERDO: 29.40 m - Lindera con Mena Alonzo Guillermo.
ÁREA TOTAL: 1,136.83 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MERO REYES JANEÓ JAMPIER : 599.50 m²

FRENTE: 21.00 m - Lindera con calle Rocafuerte.
ATRAS: 22.00 m - Lindera con Cedeño Murillo Wilfrido.
COSTADO DERECHO: 27.50 m - Lindera con calle Jama.
COSTADO IZQUIERDO: 28.45 m - Lindera con área a favor de REYES BAILON BELGICA MARILYN.
ÁREA TOTAL: 599.50 m²
CLAVE CATASTRAL: 8-01-17-54-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES BAILON BELGICA MARILYN (REMANENTE) : 537.33 m²

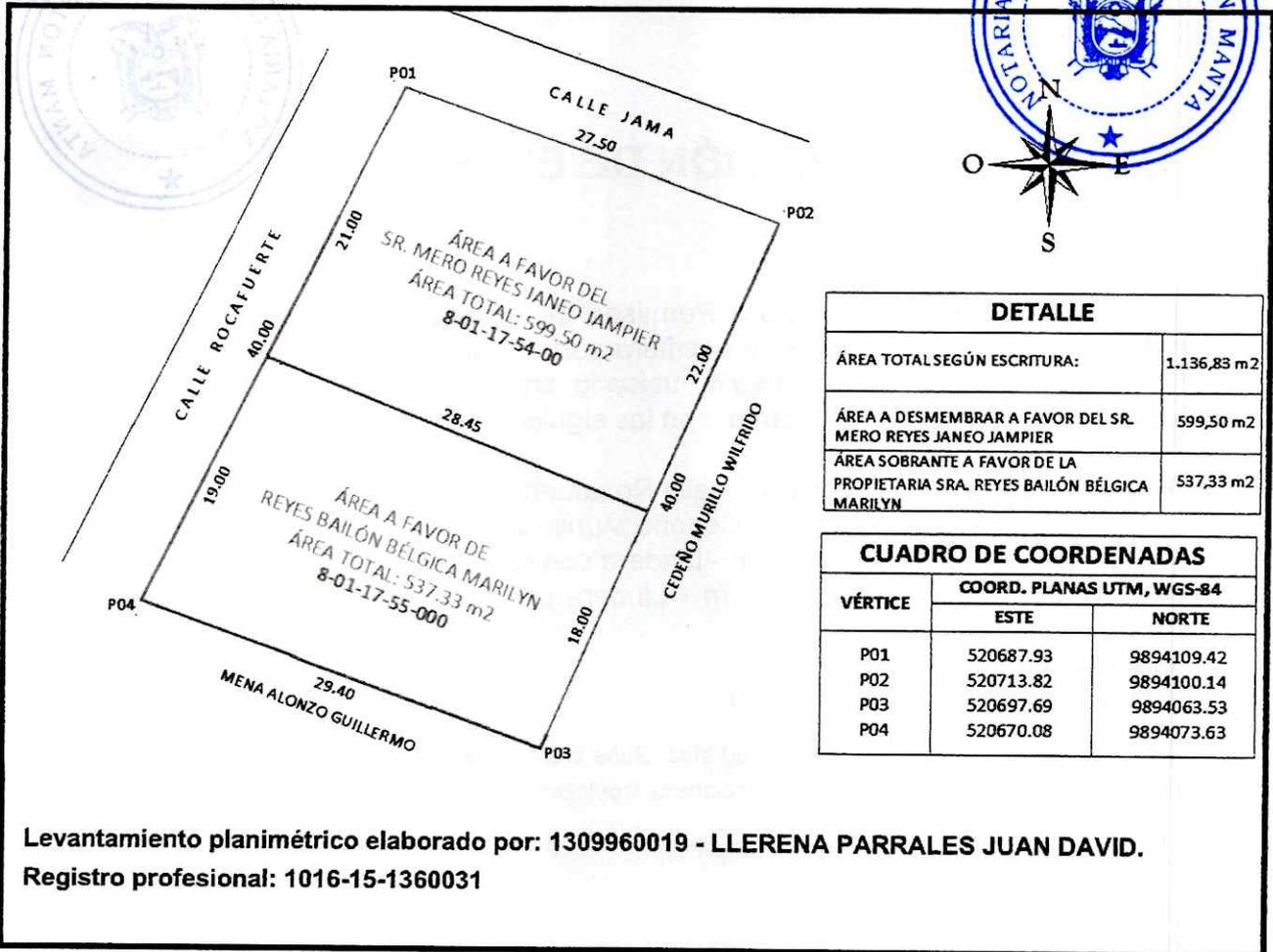
FRENTE: 19.00 m - Lindera con calle Rocafuerte.
ATRAS: 18.00 m - Lindera con Cedeño Murillo Wilfrido.
COSTADO DERECHO: 28.45 m - Lindera con área a favor de MERO REYES JANEÓ JAMPIER.
COSTADO IZQUIERDO: 29.40 m - Lindera con Mena Alonzo Guillermo.
ÁREA TOTAL: 537.33 m²
CLAVE CATASTRAL: 8-01-17-55-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE REYES BAILON BELGICA MARILYN: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



DETALLE	
ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:	1.136,83 m ²
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MERO REYES JANEÓ JAMPIER	599,50 m ²
ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE LA PROPIETARIA SRA. REYES BAILÓN BÉLGICA MARILYN	537,33 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, WGS-84	
	ESTE	NORTE
P01	520687.93	9894109.42
P02	520713.82	9894100.14
P03	520697.69	9894063.53
P04	520670.08	9894073.63

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1309960019 - LLERENA PARRALES JUAN DAVID.
Registro profesional: 1016-15-1360031

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° AU-022022-000889

Manta, lunes 28 febrero 2022

**AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MERO REYES JANEÓ JAMPIER**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **REYES BAILON BELGICA MARILYN**, ubicado en SECTOR LOS LAURELES de la parroquia SAN MATEO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 21.00 m - Lindera con calle Rocafuerte.**ATRAS:** 22.00 m - Lindera con Cedeño Murillo Wilfrido.**COSTADO DERECHO:** 27.50 m - Lindera con calle Jama.**COSTADO IZQUIERDO:** 28.45 m - Lindera con área a favor de REYES BAILON BELGICA MARILYN.**Área total:** 599.50 m²**Clave catastral:** 8-01-17-54-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA****Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



19290Z5WUTMAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
84915	2022/03/09 13:51	09/03/2022 01:51:00p. m.	779728	

A FAVOR DE REYES BAILON BELGICA MARILYN C.I.: 1308781986

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5564

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		 <p>USD 3.00</p>
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p> 	

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/08

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



N° 032022-059689

Manta, viernes 11 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES BAILON BELGICA MARILYN** con cédula de ciudadanía No. **1308781986**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 11 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160335DUOTZBL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble

61123



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008550
Certifico hasta el día 2022-03-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 8011717

Fecha de Apertura: viernes, 10 febrero 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sector Los Laureles

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el Sector Los Laureles de la Parroquia San Mateo del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: con una Area total: 1136.83m2.

Frente: 40,00m.- Calle Rocafuerte

Atras: 40,00m.- Cedeño Murillo Wilfrido

Derecho: 27,50m.- calle Jama

Izquierdo: 29.40m.- Mena Alonzo Guillermo

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES DEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION PROHIBICION	499 viernes, 10 febrero 2017	12460	12472
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	259 miércoles, 09 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] ADJUDICACION PROHIBICION

Inscrito el: viernes, 10 febrero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION, Lote de terreno ubicado en el Sector Los Laureles de la Parroquia San Mateo del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: por el frente, 40,00m.- Calle Rocafuerte; atras, 40,00m.- Cedeño Murillo Wilfrido, costado derecho, 27,50m.- calle Jama; costado izquierdo, 29.40m.- Mena Alonzo Guillermo.- Area total: 1136.83m2. la presente adjudicacion tiene prohibicion de enajenar por el lapso de tres años contados a partir de su inscripcion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	REYES BAILON BELGICA MARILYN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[2 / 2] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: miércoles, 09 febrero 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 259

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 981

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION: * Oficio MTA-DPSA-OFI-070220221935 Manta, 07 de Febrero del 2022 Por cuanto se ha cumplido con la condición del plazo (3 años) establecido en la escritura Pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 07 de Noviembre de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de febrero del 2017, bajo el número de inscripción 499, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, AUTORIZA EL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, que pesa sobre el bien inmueble de propiedad de la señora BELGICA MARILYN REYES BAILÓN, ubicado en la Sector Los Laureles de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con clave catastral Nro. 8011717, con un área total de 1.136,83 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	REYES BAILON BELGICA MARILYN	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES BAILON BELGICA MARILYN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008550 certifico hasta el día 2022-03-16, la Ficha Registral Número: 61123.



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130878198-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
REYES BAILON BELGICA MARILYN
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SAN MATEO
 FECHA DE NACIMIENTO **1960-12-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JUAN GABRIEL PILLIGUA MURILLO




BACHILLERATO ESTUDIANTE V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES LOPEZ EUDORO NICODEMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON ALONSO LORENZA BERTALINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-07-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-10

Belgica Reyes
 FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CIRC. EXTERIOR: **EE.UU CANADA** Nº 11336646

PAIS: **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

OF. CONSULAR: **C. E. EN NUEVA YORK**

ZONA: **1**

JUNTA Nº **0017 FEMENINO**

CC Nº: **1308781986**

REYES BAILON BELGICA MARILYN



ESTE DOCUMENTO APTO PARA SER USADO
 SUPLENDO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Nicole Herrera Guayade
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

**ES EUEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Belgica Reyes

Número único de identificación: 1308781986

Nombres del ciudadano: REYES BAILON BELGICA MARILYN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLIGUA MURILLO JUAN GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: REYES LOPEZ EUDORO NICODEMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON ALONSO LORENZA BERTALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-691-96588



223-691-96588

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130981544-5



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLIGUA MURILLO JUAN GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN MATEO
FECHA DE NACIMIENTO **1981-09-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BELGICA MARILYN REYES BALON



INSTRUCION: PRESENTAR CULACION

BASICA OBRERO V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLIGUA LUCAS KLEBER ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO PICO ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2018-07-10

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-10

000888144

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



CIRC. EXTERIOR: **EE.UU CANADA**

PAIS: **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

OF. CONSULAR: **C. E. EN NUEVA YORK**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0022 MASCULINO**



Nº 13709746

CC Nº: 1309816445

PILLIGUA MURILLO JUAN GABRIEL

CRE

CIDADANANO:

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

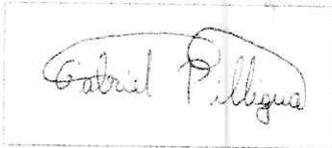
PRESIDENTA DE LA JRV

[Signature]

**ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309815445

Nombres del ciudadano: PILLIGUA MURILLO JUAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES BAILON BELGICA MARILYN

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: PILLIGUA LUCAS KLEBER ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO PICO ANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-691-96613



229-691-96613

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CC N° 131177934-0

CELEBRACION DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO REYES
JANEO JAMPIER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1976-11-11

SEXO
MASCULINO

ESTADO CIVIL
CASADO

INSTRUCCION
DEL ELECTOR

PROFESION / OCUPACION
FACILITADOR ADMINISTRATIVO

VACACIONES
VACACIONES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO LUCAS JORGE PENNA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES BALCON ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-11-11

FECHA DE EXPIRACION
2028-11-11

00017032

00017032

Janeo Rene Segura



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: SAN MATEO

ZONA:

JUNTA No. 0004 MASCULINO

MERO REYES JANEO JAMPIER

N° 44834071

CC N° 1311779340

CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Naon Morillo L.

P. PRESIDENTE DE LA JRY

[Handwritten signature]

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Janeo Mero Reyes

Número único de identificación: 1311779340

Nombres del ciudadano: MERO REYES JANEO JAMPIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.AGROPECUARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MERO LUCAS JORGE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES BAILON JASMINA MARIUXI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 226-691-96638



226-691-96638

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
2 PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de
3 su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
**NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28